

La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año IV
En Alicante, un mes, 125 pesetas.
En el resto de España, trimestre, 4'25.
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 25 de Septiembre de 1907

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Núm. 978

Teléfono n.º 184

Apartado n.º 25

Diario de un reporter

Esta mañana, en el tranvía, he presenciado una discusión interesante. Una pobre mujer que llevaba a cuestas un niño enfermito y un cantaro nuevo, niño, cantaro y mujer del mismo color anémico y terroso, ha subido en la Estación y ha dicho al conductor del coche: —Páremos vosté enfrente del cuartel que hay anant al barrio de Benalúa, propiet de la Estación. —¿Y quin cuartel es eixe? —pregunta el conductor un poco confuso. —No sé. M' han dit el cuartel que hay anant á Benalúa, propiet de la Estación.

Como no se aclarase qué cuartel hay cerca de la Estación, vendo á Benalúa, intervienen en la discusión algunas mujeres que van en el tranvía con sendas cestas sobre las rodillas. —Vosté es forastera, veritat? —Sí, señora. Vinc d' Elch á amostrar al chic qu' el tinc sis mesos malaltet. —Pobret! y a qui va vosté á amostrarlo? —A una dona que fá agua, que viu enfront del cuartel que hay anant á Benalúa, propiet de la Estación. —Dona, enfront del cuartel de Benalúa está a preso. —Y las Hermanitas de los Pobres —Será una fadina que viu en Pontasgo y fa pindoles pá les febres? —Pot ser que lingues raho; una fadina alta, garrua, que li dihuen Dolores. —No, señora, rectifica la mujer del niño —la dona que yo busqué es viuda y li dihuen Manuela. —Chica si, Manuela la de la Florida. Pero Manuela no fá agua. —Pos la que yo busqué en tay y pa això porté el cánter. —Ay, pos no señora, no fá agua. —Mira, Remedios, yo també ha sentido que fá agua com diju la señora. —Pos yo vos dic que Manuela no fá agua. Cura en grans d' arrós, tramusos y pebre picat. —Això era abans. Ara fá agua. —(aqui un tanto de carretero). —Esta dona parla de una atra curandera que vivia ensa d' un mes en el callejón de Guardiola. Eixa feia un agua millor que la del Baldat y curaba les trencatures y el enfit en baños d' asientos. —Y no sap vosté abón? —ha mudat. —Si, señora, en el Carme, dalt d' abón viurel Pollastre. —¿Quin pollastre? —El tío Toni el Pollastre, que té una tendeta de fils. Vacha vosté al Carme y li donarán raho. La curandera viu en la casa de dalt y està tot lo mati en sa casa. —Yo los protestantes y de los pseudomísticos. He aquí además cómo explican la cosa. Si se penetra en el sentimiento religioso, se descubrirá en él fácilmente una cierta intuición del corazón, gracias a la cual, y sin ningún intermediario, el

fá Manuel —Pos á la chica de la Ritra —hombre alcanza la *realidad* misma de los y hasta Sacerdotes á quienes Nós queremos pensar que causan horror tales monstruosidades, que se porten no obstante en la práctica como si las aprobaran plenamente.

V me quedo sin saber en definitiva lo que vulga vorer el agua que fá Manuela teza científica. Y esto es una verdadera amonestación. Sin duda hay muchos que la desconocen y la niegan, tales co-razas, rinden tales homenajes á los corifeos del error, que cualquiera piensa que lo mismo porque se niegan, á colocarse en que quieren honrar con esto es me- las condiciones morales que ella requiere.

He aquí, por lo tanto, en esta experien- cia lo que, según los modernistas, consti- tuye verdadera y propiamente al creyente. Cuán contrario es todo esto á la fe católica, lo hemos leído en un decreto del Concilio del Vaticano, y como se encuen- tra abierto el camino para el ateísmo y para los otros errores ya expuestos. Nós lo diremos más adelante. Lo que Nós queremos observar aquí es que la doctrina de la *experiencia*, unida á la otra del simbolismo, consagra como verdadera toda religión, sin exceptuar la religión pagana.

Acaso no se encuentran en todas las religiones experiencias de ese género? Mu- chos son los que dicen. Pero con qué de- recho los modernistas negarían la verdad de las experiencias religiosas que se ha- cen, por ejemplo, en la religión mahome- tana, y en virtud de qué principio atribuirían sólo á los católicos el monopoli- o de las experiencias verdaderas?

Se guardan bien de hacerlo; los unos de una manera velada, los otros abiertamente, tienen por verdaderas todas las religiones. Esto es asimismo una necesi- dad de su sistema. Porque, fijados sus principios, con qué motivo podrían ar- guir la falsedad de una religión? Esto no podría evidentemente ser sino por la fal- sedad del sentimiento religioso, ó por la

de la fórmula que ha forjado el entendi- miento. Pero según ellos, el sentimiento religioso es siempre y en todas partes el

mismo, idéntico, aun cuando en alguna ocasión sea más imperfecto, y en cuanto bajo parlamentario con verdadera minu- ciosidad, sin olvidar detalle.

Además, aunque á la superficie no haya salido, la comunicación política de Barcelona con Madrid ha sido constante, y se ha venido preparando el próximo tra-

dictorio entre los solidarios, como llevan una finalidad muy distinta que la de los polí- ticos parlamentarios, utilizan otros me- dios para llegar á esa finalidad.

En Cataluña, durante este verano, se ha trabajado mucho, y el verano de los diputados ha transcurrido, en los respec- tivos distritos, en continuo contacto con sus electores, enterándose de sus necesi- dades y pensando y calculando los arbi- trios conducentes á satisfacerlas.

Además, aunque á la superficie no haya salido, la comunicación política de Barcelona con Madrid ha sido constante,

mismo, idéntico, aun cuando en alguna ocasión sea más imperfecto, y en cuanto bajo parlamentario con verdadera minu- ciosidad, sin olvidar detalle.

No se ha descuidado la campaña de Galicia, y la prueba de que no se ha des- cuidado son esas vacilaciones que la prensa madrileña señala. La acción de los so-

dhistas podrían revindicar en favor de la Religión católica, es que es más verdade- villa, a Extremadura, á Salamanca, y car- ria porque está más viva; y todavía que es

más digno del nombre cristiano porque en casi planeadas las campañas futuras.

A lo sumo en este conflicto de reli- giones diversas, lo único que los mod- ernistas podrían revindicar en favor de la Religión católica, es que es más verdade-

rilla porque está más viva; y todavía que es

más digno del nombre cristiano porque en casi planeadas las campañas futuras.

Ahora bien, esas campañas de pro- ganda no se han de verificar sin ton ni

sorprender que salgan estas conclusiones de son, no se ha de hablar por hablar, ni se

prender que las anteriores premisas. Lo que es verda- ha de viajar por afán de exhibición. Eso

deramente estupendo es que haya católi- quede para los partidarios de la política

negociatas, para el Sr. Melquiades Alva-

rez, para los que consideran su derecho personal como el sumando de los derechos individuales de sus electores.

Cuando, allá en Diciembre, hagamos el balance de la próxima labor parlamentaria, si nos da Dios vida y salud para ello, detallaremos lo que hoy insinuamos y el tiempo nos dará la razón.

RAFAEL CARVAJAL.

Desde Madrid

Crónica semanal

Madrid 22

LOS SOLIDARIOS

Algunos periódicos de Madrid han ve- nido comentando estos días, en diversas formas, y con intenciones muy diversas,

la actitud solidaria, y los anuncios de sus

pensiones de los viajes de propaganda.

Entre las muchas cosas que se han di- cho merece especial comentario la relati- va á la inacción veraniega de los diputa- dos de la minoría catalana.

Se cree que el movimiento político ha de ser como el de la ardilla, idas y venidas, discursos y más discursos, olvidán- dose que los solidarios, como llevan una finalidad muy distinta que la de los polí- ticos parlamentarios, utilizan otros me- dios para llegar á esa finalidad.

En Cataluña, durante este verano, se ha trabajado mucho, y el verano de los diputados ha transcurrido, en los respec- tivos distritos, en continuo contacto con sus electores, enterándose de sus necesi- dades y pensando y calculando los arbi- trios conducentes á satisfacerlas.

Además, aunque á la superficie no haya salido, la comunicación política de Barcelona con Madrid ha sido constante,

mismo, idéntico, aun cuando en alguna ocasión sea más imperfecto, y en cuanto bajo parlamentario con verdadera minu- ciosidad, sin olvidar detalle.

No se ha descuidado la campaña de Galicia, y la prueba de que no se ha des- cuidado son esas vacilaciones que la prensa madrileña señala. La acción de los so-

dhistas podrían revindicar en favor de la Religión católica, es que es más verdade-

rilla porque está más viva; y todavía que es

más digno del nombre cristiano porque en casi planeadas las campañas futuras.

Ahora bien, esas campañas de pro- ganda no se han de verificar sin ton ni

sorprender que salgan estas conclusiones de son, no se ha de hablar por hablar, ni se

prender que las anteriores premisas. Lo que es verda- ha de viajar por afán de exhibición. Eso

deramente estupendo es que haya católi- quede para los partidarios de la política

LEY EL CTORAL 50

Art. 55. Solamente por acuerdo del Congreso se podrá proceder á la elección parcial de diputado en uno ó más distritos, por haber quedado vacante su representación en las Cortes.

Se exceptúa el caso de que un diputado á Cortes falleciera durante el tiempo que las Cámaras tuvieran suspendidas sus tareas legislativas en cuyo caso podrá el gobierno acordar y revocar la elección parcial del distrito vacante.

Cuando se trate de distritos que, con arreglo á la ley, deben elegir tres ó más diputados, y ocurriera alguna vacante, sólo el Congreso podrá acordar que se proceda á nueva elección.

Art. 56. El real decreto convocando á los colegios electorales de uno ó más distritos para la elección parcial de diputados á Cortes, se publicará en la Gaceta de Madrid dentro de ocho días, contados desde la fecha de la comunicación del acuerdo del Congreso. En el mismo real decreto se señalara el dia en que ha de hacerse la elección, y no se podrá fijar este dia antes de los veinte ni después de los treinta, contados desde la fecha de la convocatoria.

Art. 57. La elección parcial se hará en el dia señalado por los trámites y en la forma prescritos por esta ley para las elecciones generales.

Art. 58. En cuanto á las elecciones parciales de concejales, se observarán las prescripciones de su ley orgánica.

FOLLETIN DE LA VOZ DE ALICANTE

que se acuerde el dictamen el tribunal remitirá al Congreso el acta con todos los antecedentes y la propuesta de resolución.

El tribunal remitirá á los de Justicia ó al Congreso de los Diputados, en su caso, el tanto de culpa correspondiente, siempre que estime que procede la formación de causa por alguno de los hechos ocurridos en la elección ó con motivo de ella.

Cuando se trate de faltas cuya corrección sea de la competencia de la Junta Central del Censo, se pondrá en conocimiento de ésta.

Lo dispuesto en este artículo se aplicará á las elecciones generales y á las parciales de diputados á Cortes.

Art. 54. Del acta de escrutinio general se expedirán certificaciones parciales en número igual al de los diputados ó concejales electos ó presuntos que hubiesen sido proclamados, sin perjuicio de lo dispuesto en el último párrafo del art. 51 precedente. Estas certificaciones se limitarán á consignar en relación sucesiva el resultado del escrutinio general y la proclamación cuando la hubiese an- indicado precisa de las protestas ó reclamaciones ó de no haber ninguna. Serán remitidas directamente por el presidente de la Junta ó los candidatos proclamados y les servirán para presentarse en el Congreso ó en el Ayuntamiento.

LEY ELECTORAL 55

Los dictámenes que sobre estos expedientes so- meterá el Tribunal Supremo al Congreso para que éste, en su soberanía, resuelva en definitiva, ver- sarán, necesariamente, sobre una ó varias de estas cuatro propuestas:

1.º Validez de la elección y aptitud y capacidad del candidato proclamado.

2.º Nulidad de la elección verificada y necesi- dad de hacer una nueva convocatoria en el distrito ó circunscripción.

3.º Nulidad de la proclamación hecha en la Junta de escrutinio á favor del candidato procla- mado y validez de la elección y, por tanto, procla- mación del candidato ó candidatos que aparecían como derrotados.

4.º Nulidad de la elección y suspensión ó tempo- ral del derecho de representación parlamentaria en el distrito ó circunscripción, cuando del expediente ó informaciones se denoten hechos que reve- len la venta de votos en forma y número cierta im- portancia.

Anque en las actas de escrutinio no se haya hecho constar ninguna protesta ni reclamación, todo candidato derrotado en elección de diputa- do á Cortes tiene el derecho de dirigirse al presidente del Tribunal Supremo, pidiendo la revisión del expediente electoral para aportar pruebas y testimonios que acrediten la ilegalidad ó nulidad

mos el kilogramo; siendo el depósito que hay que constituir para tomar parte en la subasta de 152 pesetas.

■ Esta mañana á las doce ha recibido las aguas bautismales en la parroquia de la Insigne Colegiata de San Nicolás, la preciosa niña que ha dado á luz la distinguida esposa de nuestro querido amigo el director del Colegio de Nuestra Señora de Monserrate D. José Bergel y Pérez.

Administró el Santo Sacramento el ilustrado presbítero doctor D. Pedro Serrano y fueron padrinos el diputado a Cortes D. Manuel Senante y su bella señora.

A la nueva cristiana le fueron impuestos los nombres de María Josefina Antonia y la deseamos larga vida y felicidad eterna como á su apreciable familia para compartirla con este último vestago.

■ Recomendamos como los mejores carbones en todas clases, los que se expenden en la carbonería de la calle de los Angeles núm. 9.

Véase el anuncio que aparece en otra plana.

■ Ha sido nombrado ayunta- dante de órdenes del Excmo. Sr. General de brigada D. Federico Escario García, el comandante de caballería don Buenaventura Escario Lapoulide, en

sustitución del teniente coronel de infantería D. Fernando de la Macorra y Serix que cesa en el mencionado cargo.

■ No habiendo tenido efecto por falta de número, la Junta general extraordinaria del sindicato de Riegos de esta huerta se cita de nuevo a los señores propietarios regantes para el día 2 de Octubre próximo á las nueve de la mañana en el salón de actos de la Corporación.

■ Se encuentra en Alicante el teniente coronel del benemérito Instituto de la Guardia civil.

■ Ha sido nombrado Inge-niero jefe de Obras públicas de esta provincia D. Ramón Montagut, que era ingeniero de las Obras del puerto, pasando á ocupar este cargo D. Próspero Lafarga, que desempeñaba interinamente aquella jefatura.

Colegio de primera y segunda enseñanza Carrera de Comercio, Clases especiales.

Queda abierta la matrícula desde el 15 de Septiembre.

Bailén, 4, pral.—Alicante

■ Ha regresado de los baños de Urberuaga de Ubilla (Vizcaya) nues-

tro querido amigo el Procurador de los Tribunales D. Rafael Mengual.

■ Ha regresado á Madrid el último tren «botijos» de la temporada veraniega.

Y.. hasta el año que viene.

■ Ha marchado á Nava del Rey (Valladolid), en uso de licencia, el digno magistrado de esta audiencia don Lorenzo Cuadrillero.

También ha salido para la misma población, después de permanecer una corta temporada en esta capital, el distinguido joven D. Mariano Pérez.

Administró el Santo Sacramento el ilustrado presbítero doctor D. Pedro Serrano y fueron padrinos el diputado a

Cortes D. Manuel Senante y su bella

señora.

A la nueva cristiana le fueron im-

puestos los nombres de María Josefina

Antonia y la deseamos larga vida y fe-

licitad eterna como á su apreciable fa-

milia para compartirla con este último

vástago.

■ Recomendamos como los

mejores carbones en todas clases, los

que se expenden en la carbonería de la

calle de los Angeles núm. 9.

Véase el anuncio que aparece en otra

planá.

■ Ha sido nombrado ayu- dante de órdenes del Excmo. Sr. Gene-

ral de brigada D. Federico Escario Gar-

cia, el comandante de caballería don

Buenaventura Escario Lapoulide, en

sustitución del teniente coronel de in-

fantería D. Fernando de la Macorra y

Serix que cesa en el mencionado cargo.

■ No habiendo tenido efecto

por falta de número, la Junta general

extraordinaria del sindicato de Riegos de esta huerta se cita de nuevo a

los señores propietarios regantes para

el día 2 de Octubre próximo á las nue-

ve de la mañana en el salón de actos de

la Corporación.

■ Se encuentra en Alicante

el teniente coronel del benemérito Insti-

tuto de la Guardia civil.

■ Ha sido nombrado Inge- niero jefe de Obras públicas de esta pro-

vincia D. Ramón Montagut, que era in-

geniero de las Obras del puerto, pasando

á ocupar este cargo D. Próspero Lafarga,

que desempeñaba interinamente aquella jefatura.

Collegio de primera y segunda enseñanza

Carrera de Comercio, Clases especiales.

Queda abierta la matrícula desde el

15 de Septiembre.

Bailén, 4, pral.—Alicante

■ Ha regresado de los baños

de Urberuaga de Ubilla (Vizcaya) nues-

tro querido amigo el Procurador de los Tribunales D. Rafael Mengual.

■ Ha regresado á Madrid el

último tren «botijos» de la temporada

veraniega.

Y.. hasta el año que viene.

■ Ha marchado á Nava del

Rey (Valladolid), en uso de licencia, el

digno magistrado de esta audiencia don

Lorenzo Cuadrillero.

También ha salido para la misma po-

blicación, después de permanecer una corta

temporada en esta capital, el distinguido

joven D. Mariano Pérez.

Administró el Santo Sacramento el

ilustrado presbítero doctor D. Pedro

Serrano y fueron padrinos el diputado a

Cortes D. Manuel Senante y su bella

señora.

A la nueva cristiana le fueron im-

puestos los nombres de María Josefina

Antonia y la deseamos larga vida y fe-

licitad eterna como á su apreciable fa-

milia para compartirla con este último

vástago.

■ Recomendamos como los

mejores carbones en todas clases, los

que se expenden en la carbonería de la

calle de los Angeles núm. 9.

Véase el anuncio que aparece en otra

planá.

■ Ha sido nombrado ayu- dante de órdenes del Excmo. Sr. Gene-

ral de brigada D. Federico Escario Gar-

cia, el comandante de caballería don

Buenaventura Escario Lapoulide, en

sustitución del teniente coronel de in-

fantería D. Fernando de la Macorra y

Serix que cesa en el mencionado cargo.

■ No habiendo tenido efecto

por falta de número, la Junta general

extraordinaria del sindicato de Riegos de esta huerta se cita de nuevo a

los señores propietarios regantes para

el día 2 de Octubre próximo á las nue-

ve de la mañana en el salón de actos de

la Corporación.

■ Se encuentra en Alicante

el teniente coronel del benemérito Insti-

tuto de la Guardia civil.

■ Ha sido nombrado Inge- niero jefe de Obras públicas de esta pro-

vincia D. Ramón Montagut, que era in-

geniero de las Obras del puerto, pasando

á ocupar este cargo D. Próspero Lafarga,

que desempeñaba interinamente aquella jefatura.

Collegio de primera y segunda enseñanza

Carrera de Comercio, Clases especiales.

Queda abierta la matrícula desde el

15 de Septiembre.

Bailén, 4, pral.—Alicante

■ Ha regresado de los baños

de Urberuaga de Ubilla (Vizcaya) nues-

tro querido amigo el Procurador de los

Tribunales D. Rafael Mengual.

Administró el Santo Sacramento el

ilustrado presbítero doctor D. Pedro

Serrano y fueron padrinos el diputado a

Cortes D. Manuel Senante y su bella

señora.

A la nueva cristiana le fueron im-

puestos los nombres de María Josefina

Antonia y la deseamos larga vida y fe-

licitad eterna como á su apreciable fa-

milia para compartirla con este último

vástago.

■ Recomendamos como los

mejores carbones en todas clases, los

que se expenden en la carbonería de la

calle de los Angeles núm. 9.

Véase el anuncio que aparece en otra

planá.

■ Ha sido nombrado ayu- dante de órdenes del Excmo. Sr. Gene-

ral de brigada D. Federico Escario Gar-

cia, el comandante de caballería don

Buenaventura Escario Lapoulide, en

sustitución del teniente coronel de in-

fantería D. Fernando de la Macorra y

Serix que cesa en el mencionado cargo.

■ No habiendo tenido efecto

por falta de número, la Junta general

extraordinaria del sindicato de Riegos de esta huerta se cita de nuevo a

los señores propietarios regantes para

el día 2 de Octubre próximo á las nue-

ve de la mañana en el salón de actos de

la Corporación.

■ Se encuentra en Alicante

el teniente coronel del benemérito Insti-

tuto de la Guardia civil.

■ Ha sido nombrado Inge- niero jefe de Obras públicas de esta pro-

vincia D. Ramón Montagut, que era in-

geniero de las Obras del puerto, pasando

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente á las dos de la tarde al coche-correo para dicho balneario.

TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.^o de Noviembre al 30 de Abril.

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, rigores, vías urinarias, reumatismo, escorfulismo y afecciones nerviosas.

Este magnífico Establecimiento se halla situado á la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y á 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se desciende un expléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.

Variadas excursiones, tanto á los puntos más elevados de los montes de Peña Roja y Cabezo de Oro (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también á las famosas cuevas de La Granota, de Las Damas y de Canalviro.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpia y servicio esmeradísimo —Cocina francesa y española.

MAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA**Línea de Filipinas**

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 fech.: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Nort. y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Crupano, Coro y Camarones con trasbordo en Puerto Cabello y para Tríinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa oeste-norte de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento y trato estandarizado, como ha sido establecido en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.

Para informes dirigirse á la Agencia de la Compañía, rasatlántica, Explanada de España, núm. 2, entresuelo, derecha.

Gran Tintorería y Quitamanchas á vapor**LA MADRILEÑA****ASCENSIÓN NAVARRO**

Única casa en esta capital que tiene sus talleres montados á vapor y puede hacer á la perfección los trabajos en tintes y limpiezas de ropas usadas sin engorrear ni desformar hechuras.

Especialidad en tintes en todos colores y en especial en negros para lutos; no destiñen al roce ni sudor.

Limpieza en seco y otros procedimientos químicos para la desinfección de ropa. SUCURSAL CENTRAL: San Isidro, 7, entre el paseo de Méndez Núñez y la calle de Labradorres.

DESPACHO Y TALLERES: ALFONSO EL SABIO, 8

ESTOMACALINA**ALFAGEME**

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos. Tomad la Estomacalina, Alta-gemé y notaréis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.

—Precio, 4 pesetas.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dà gratis

PRECIO RIO

PESO

GRAN

PESO